



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO Seccional Mar del Plata - Personería Jurídica y Gremial N° 2

Mar del Plata, 29 de marzo de 2024

Los trabajadores del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) nucleados en ATE manifestamos nuestro más absoluto rechazo a los 35 despidos ocurridos en el Instituto el día miércoles 27 de marzo, de los cuales 7 son afiliados a nuestro gremio, y exigimos la inmediata reincorporación de todos los compañeros desvinculados. Estos despidos injustificados se enmarcan en la política de achique del Estado que viene siendo efectuada por el Gobierno Nacional de Javier Milei y que en los últimos días se cobró miles de trabajadores despedidos en instituciones estatales de todo el país. Hacemos responsables al Presidente Milei, al Jefe de Gabinete Posse y al Ministro de Economía Caputo por ser quienes planearon y llevaron a cabo esta decisión. También reclamamos al Secretario de Agricultura Vilella y al Subsecretario de Pesca López Cazorla (a cargo de la Dirección del INIDEP), quienes son las autoridades del área afectada, que arbitren todas las acciones necesarias para la reincorporación de todos los compañeros y en caso de no lograrlo, presenten su renuncia.

En el caso puntual del INIDEP, se despide sin ninguna causa a investigadores, técnicos y personal administrativo de diferentes áreas, lo que tiene como resultado inmediato que 35 familias queden sin sustento en un marco de aguda recesión económica, además de atentar contra el normal funcionamiento de proyectos de investigación y actividades de apoyo a las mismas, las cuales son fundamentales para el desarrollo de una actividad pesquera sostenible. Todo esto se produce en un marco en el cual el Gobierno ya intentó avanzar en la desregulación de la pesca modificando la Ley Federal de Pesca a través de la fallida Ley Bases, demostrando por su parte un absoluto desconocimiento en la temática pesquera o lo que es peor, una clara intención de "liberar los mares", lo que se traduciría en poco tiempo en un colapso ecológico/pesquero con la consiguiente crisis económica y pérdida de puestos de trabajo asociada. En ese sentido, disminuir las capacidades del INIDEP (que es el único organismo que asesora al Estado Nacional en materia pesquera) al reducir su personal altamente calificado, achicando su presupuesto y no nombrando autoridades hará que su labor se vea perjudicada y marca un claro y lamentable rumbo, que llevará a la actividad pesquera a una situación de insostenibilidad con todos los perjuicios que esto genera.

Por último, remarcamos el pedido de apoyo a toda la gente y al pueblo marplatense en particular, apelando a que nos acompañen en la lucha por la reincorporación de todos los compañeros despedidos y para sostener el funcionamiento del INIDEP al máximo nivel, lo que redundará en definitiva en beneficios para toda la sociedad argentina.

